



METROPLAG
Manejo integral de plagas

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLADILEU S.A.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del 2020, en el domicilio de la Compañía ubicado en el Pasaje Oe3J N45-15 y Av. Zamora, Sector La Concepción, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la Compañía PLADILEU S.A., señores: Álvaro Felipe Maldonado Sánchez e Hilda Viviana Maldonado Sánchez. Los accionistas aquí reunidos forman el cien por ciento del capital pagado de la compañía, por lo cual se encuentra legal y válidamente constituida de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora Hilda Viviana Maldonado Sánchez en calidad de Presidente de la compañía, el señor Álvaro Felipe Maldonado Sánchez en su calidad de Gerente, y la señora María Emilia Sarmiento Herrera en su calidad de Secretaria Ad-Hoc.

La Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado declara instalada la Junta Ordinaria, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, el cual es:

- 1. INFORME DEL GERENTE**
- 2. APROBACIÓN DEL BALANCE**
- 3. INFORME DE COMISARIO**

Los accionistas resuelven por unanimidad conocer y resolver el Orden del Día

Informe del Gerente General

De acuerdo al informe realizado por el Gerente y que ha sido leído en voz alta, la Junta decide aprobar por unanimidad el informe del Gerente.

Aprobación del balance

Toma la palabra el señor Álvaro Felipe Maldonado Sánchez y manifiesta que está de acuerdo con el balance y sostiene que para el año 2020, se realizará una fuerte campaña publicitaria para la captación de más clientes, se incrementará la fuerza comercial y se incorporarán nuevos productos para la venta.

Los Accionistas de la compañía manifiestan su aprobación al balance del año 2019 de la compañía PLADILEU S.A. y resuelven expresamente y por unanimidad aprobar el balance.

www.metroplag.com



(02) 600.66.69 / 099.645.0661



Calle Luis Coloma Silva N44-227 y Av. El Inca.



servicioalcliente@metroplag.com



METROPLAG

Manejo integral de plagas

Informe de Comisario

Una vez leído el Informe de Comisario y sin existir ninguna novedad respecto a la revisión efectuada. Los Accionistas deciden por unanimidad aprobar el Informe presentado.

El Gerente General concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente Acta; una vez redactada es leída y aprobada por los Accionistas presentes que la suscriben en unidad de acto, se levanta la sesión a las 18 horas.

Se anexa al expediente de esta Junta General de Accionistas los siguientes documentos:

1. ANEXO 1 Balance del año 2019
2. ANEXO 2 Informe de Gerente General año 2019
3. ANEXO 3 Informe de Comisario 2019

Hilda Viviana Maldonado Sánchez
ACCIONISTA – PRESIDENTE

Álvaro Felipe Maldonado Sánchez
ACCIONISTA – GERENTE

María Emilia Sarmiento Herrera
SECRETARIA AD-HOC

www.metroplag.com



(02) 600.66.69 / 099.645.0661



Calle Luis Coloma Silva N44-227 y Av. El Inca.



servicioalcliente@metroplag.com